

Policía Comunitaria inicia Jornada Inclusión Social en Bonao para formar jóvenes en el programa Policía Juvenil Comunitario

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policía Comunitaria, inició la jornada de Inclusión Social en coordinación con la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep) y el plan Dominicana Digna, en una actividad celebrada en la Escuela Primaria Profesora María Russo Batista del municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel.

El evento estuvo encabezado por el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encarnación, con participación especial en el registro de jóvenes interesados en formar parte del programa "Policía Juvenil Comunitario" el cual tiene como objetivo formar a los jóvenes dominicanos dentro de la Policía Comunitaria y la sociedad, desarrollando sus buenas costumbres.

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dentro del marco de los estatutos de Planificación Estratégica y proceso de transformación institucional del cuerpo del orden, respalda este tipo de actividades que involucran directamente a los comunitarios.

En la jornada de Inclusión Social, también estuvieron presentes el director del plan Dominicana Digna Adolfo Pineda, la gobernadora provincial Raquel Jiménez, el alcalde municipal Eberto Antonio Núñez y el diputado por Monseñor Nouel, Nolberto Ortiz Cruz.

Otras instituciones que facilitan la iniciativa de Propeep y Dominicana Digna son las escuelas vocacionales de Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), el Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis), Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) y el Ministerio de Trabajo.



Policía Nacional detiene dos hombres intentaron asaltar colmado en Villa Tapia

Miembros policiales de puesto en el municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, rescataron y apresaron a dos hombres que fueron atacados por moradores que los sorprendieron intentando perpetrar un asalto en un colmado ubicado en el sector Línea Debajo, de esa localidad.

Se trata de Erick Fajardo Salazar, de 26 años, y Raiki Brito Ventura, de 19, quienes, según el informe preliminar, intentaron asaltar el negocio propiedad de un ciudadano, de 38 años, no logrando su objetivo por la rápida intervención de varios residentes de esa zona, quienes los retuvieron y les causaron golpes contusos en brazos y piernas.

Al momento de la llegada de la patrulla policial, los dos hombres fueron rescatados de la multitud y les ocupó el carro en el que se trasladaban, en cuya parte trasera había una máquina tragamonedas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Dominicana y Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico refuerzan lazos interinstitucionales contra el delito

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y Alexis Torres Ríos, Secretario Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico (DSP), sostuvieron este viernes una reunión en procura de reforzar los lazos de seguridad contra la lucha y la prevención del crimen.

Durante el encuentro, realizado en el despacho del titular de la institución policial, trataron temas sobre estrategias y acciones para fortalecer la seguridad con el apoyo de ambas naciones.

El Secretario del Departamento de Seguridad, Alexis Torres, dijo que el encuentro procura colaborar y tratar temas de seguridad pública.

“Como pueblo estamos comprometidos en unificar criterios para combatir la criminalidad”, afirmó.

En tanto, el mayor general Eduardo Alberto Then reiteró que la Policía dominicana está siempre dispuesta a intercambiar ideas

que conlleven a la búsqueda de la tranquilidad y fortalecer la seguridad.

“Me siento honrado con recibir al Secretario Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico porque yo sé que vamos a tener acuerdos muy fundamentales para ayuda de los cuerpos policiales de ambas naciones”, refirió Alberto Then.



Director general PN ordena atender denuncias de ciudadanos sin distinción social o de otra índole

El director general de la Policía Nacional ordenó hoy a los agentes de servicio en las dotaciones que funcionan en las 14 Direcciones Regionales de la institución a nivel nacional, a atender las denuncias de cualquier persona sin distinción de nacionalidad, creencias o estatus social, con el fin de que cada ciudadano reciba las orientaciones requeridas en torno a su caso.

Mediante memorándum 36947, el mayor general Alberto Then dispuso la medida ante los reportes de casos en los que se ha observado una actitud incorrecta por parte de algunos agentes en cuanto a la recepción de denuncias.

“Cortésmente por medio del presente memorándum, se les instruye a partir de las orientaciones que sean necesarias, a fin de que toda vez que un ciudadano sin importar

nacionalidad, creencia, estatus social, etc., acuda a las dependencias policiales bajo sus respectivos mandos, en aras de presentar cualquier tipo de denuncia, se le preste la atención que amerite cada caso”, indica el documento.

La comunicación agrega que los organismos de control interno han “venido observando con preocupación que, en algunos casos, debido a la displicencia con que se manejan los mismos, éstos han degenerado en situaciones lamentables”.

El mayor general Alberto Then reiteró que la misión de los policías es servir a la sociedad, protegiendo las vidas y los bienes de los ciudadanos, lo cual incluyen asistirlos ante cualquier situación que afecte la paz y la tranquilidad, como servidores públicos de cumplimiento de ley.

Federación Dominicana de Comerciantes expresa respaldo a la Policía y juramenta cuatro nuevos patronatos de apoyo

En apoyo a la Policía Nacional, la Federación Dominicana de Comerciantes juramentó cuatro nuevos patronatos en el Gran Santo Domingo, sumando ocho en el primer mes de gestión del mayor general Eduardo Alberto Then, al frente de la institución del orden.

El señor Iván García, presidente de esa entidad, reiteró el apoyo a la actual gestión policial en un encuentro realizado

en la Asociación de Ferreteros, donde también anunció una serie de medidas de respaldo institucional, entre la que se destacan la donación de vehículos y motocicletas, así como el mantenimiento y reparación de la flotilla existente.

En este acto, los principales 100 comerciantes del Gran Santo Domingo, reafirmaron su respaldo al mayor general Alberto Then, a quien entregaron cinco motocicletas.

Respaldo a nivel nacional

Destacó que la meta es formalizar patronatos de respaldo a la Policía Nacional en todas las provincias del país.

“Como Asociación de Comerciantes estamos conscientes de que debemos devolverle a la sociedad dominicana una parte importante obtenida en nuestras operaciones comerciales, y qué mejor manera de devolverle con los aportes realizados a la Policía Nacional con la movilidad de los agentes en todo el territorio nacional, con la donación de vehículos entre ellos camionetas y motocicletas incluyendo la reparación y mantenimiento de toda la flotilla vehicular de la institución de orden”, manifestó García.

Hermandad

La hermandad entre este importante sector empresarial y la entidad policial demuestra la plena confianza en las nuevas autoridades policiales nombradas por el presidente Luis Abinader desde el pasado 18 de octubre.

“Anunciamos que para el próximo miércoles 24 haremos entrega de cuatro motocicletas en la explanada frontal de la sede central policial para continuar con el apoyo total y decidido del empresariado comercial de República Dominicana al Director General de la Policía Nacional”, dijo.

El presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes reiteró, además, que todas las semanas se van a continuar

juramentando un patronato en todas las provincias y ciudades del país como apoyo al alto mando policial.

“Este apoyo es al pueblo y al presidente de la República Dominicana”, expresó Iván García.

Policía de la sociedad

Al hablar en el acto, el mayor general Alberto Then reiteró el compromiso de trabajar en favor de seguir reforzando la seguridad ciudadana. De igual forma, recordó que la Policía pertenece a toda la sociedad. Agradeció el respaldo brindado por los comerciantes de todo el país, a quienes garantizó la seguridad ciudadana es una prioridad para el presidente de la República, Luis Abinader.

La actividad contó con la presencia de Jesús Vásquez Martínez, ministro del Interior y Policía; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa ARD, y los senadores Faride Raful, Antonio Cabrera y de cien de los principales empresarios comerciales del Gran Santo Domingo.



Policía Nacional brindará seguridad en los partidos de fútbol

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, garantizó hoy al Comisionado Nacional de Fútbol, Benny Metz, que en cada partido organizado por la

Federación de ese deporte se dispondrá de los controles preventivos que permitan que la fanaticada disfrute en familia de ese espectáculo deportivo.

La garantía de brindar seguridad en los distintos partidos de fútbol fue expresada por el mayor general Alberto Then a través del director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Diego Pesqueira, durante una reunión de trabajo celebrada con Metz en la sede de la institución del orden.

“En nombre de nuestro director, mayor general Eduardo Alberto Then, queremos dar la garantía al país y al mundo del deporte de que cada una de las actividades que serán realizadas por la Federación Dominicana de Fútbol, que estarán celebrando eventos tanto nacionales como internacionales, teniendo a nuestro país de sede, contarán con el respaldo y la protección de la Policía Nacional, para que los fanáticos y los amigos que siguen esta disciplina que esta creciendo bastante en nuestro país, se sientan seguros, cuenten con nosotros”, expresó Pesqueira.

Mientras que Benny Metz agradeció la apertura, apoyo y disposición de la Policía Nacional de brindar seguridad tanto a los jugadores, como personal técnico y fanáticos, durante los partidos de fútbol amistosos e internacionales que se celebren en el país.

“El recibimiento que hemos tenido, la apertura, es algo importante para nuestro sector, y también invitar a la Policía Nacional a que se involucren, ya que son actividades sanas que están dentro de la paz social y desarrolla a los jóvenes dominicanos”, manifestó.

La Policía Nacional es una institución que, además, de garantizar la paz y la seguridad ciudadana, es una entidad siempre dispuesta a respaldar las actividades que van en pro del bienestar ciudadano y la sana convivencia, especialmente aquellas que contribuyen al desarrollo de la niñez y la

juventud.

Director general PN destaca apoyo del ministro Jesús Vásquez Martínez a la institución del orden

El Ministerio de Interior y Policía (MIP) inauguró la oficina regional con sede en la ciudad de Santiago, la cual ofrecerá todos los servicios que se brindan en la sede del Distrito Nacional, para las 14 provincias del Cibao.

El ministro Jesús Vásquez Martínez explicó que esta nueva oficina había sido reclamada desde hace varios años por los grupos organizados, empresariales y demás sectores de la región del Cibao, pedido que acogió por instrucciones del presidente Luis Abinader, quien ha expresado su firme decisión de mejorar cada día las condiciones de los distintos puntos del país.

“Esta oficina ofrecerá todos los servicios que se brindan en nuestra sede principal de la capital, lo que significa que ya los santiagueros no tienen que trasladarse al Distrito Nacional, a resolver problemas, que además de tiempo, también representaban una carga económica, a la hora de viajar”, afirmó el ministro.

En tanto que el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, destacó el respaldo del ministro Vásquez Martínez en el trabajo constante que desarrolla la institución del orden público, con el fin de que la sociedad

cuenta con una Policía moderna y solidaria.

De su lado, Sandy Filpo, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACiS), saludó la apertura de dicha oficina, ya que además de llenar un gran vacío, constituye un gesto humano.

Servicios

El ministro Vásquez Martínez detalló que entre los servicios se incluye el de Control y Regulación de Armas en manos de civiles, Control de Comercialización de Armas y Municiones, Control y Regulación de Productos Pirotécnicos y Químicos.

Además, Obtención de Nacionalidad, Control y Regulación de Parques y Billares, Certificación de Vida y Costumbres, Permiso para Depositar Ofrendas Florales en el Altar de la Patria, Informativo sobre el Uso de la Vía Pública (marchas, piquetes y paradas pacíficas).

También, Fijación de Domicilio de Sociedad Extranjera en República Dominicana y Certificación de Declaración para el Inicio de Publicaciones, en total 56 servicios de los que ofrece la institución.

Transparencia

“Esto ha sido posible gracias a una administración eficiente, transparente, ética del presupuesto del Ministerio de Interior y Policía”, aseguró Vásquez Martínez.



Policía interviene a Brisas del Este, interactúa con comunitarios y les garantiza seguridad

La Policía Nacional intervino la tarde del miércoles a Brisas del Este y otros sectores, ubicados en la margen sur de la Avenida Ecológica, donde el director regional Santo Domingo Oriental, general de brigada Francisco Romer López, hizo contacto con comerciantes y ciudadanos, informándoles que la institución garantiza el orden y seguridad en la zona.

Durante la acción policial, el general Romer López interactuó con ciudadanos que se encontraban al frente de sus residencias, suministrando su número de teléfono y el número del móvil del supervisor zonal para que, ante cualquier circunstancia, se comuniquen sin temor con la Policía.

Incluso, en medio del operativo policial, el general Romer López se detuvo para interactuar con un ciudadano que caminaba, junto a sus dos pequeños nietos.

El comandante policial sostuvo en sus brazos a la infante y expresó a su hermanito que la Policía era amigo de los niños.

Cercanía con la comunidad

Bajo las directrices del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, el general Romer López hizo contacto con comerciantes y ciudadanos, informándoles que la institución sigue fortaleciendo la seguridad ciudadana para que la población pueda caminar por las calles con toda libertad y confianza, sin sentir ningún tipo de temor.

El general, quien dirigía personalmente la operación, manifestó a ciudadanos que estaba en el sector para recordar a la población que cuentan con el apoyo total de la Policía Nacional, “y ante cualquier circunstancia que se le presente, pueden contar con el auxilio de nuestra institución”.

Romer López fue a Brisas del Este y a sectores adyacentes cumpliendo instrucciones del director general de la Policía, mayor general Eduardo Then, y llevar el mensaje a los ciudadanos de que cuentan con la institución “y nosotros contamos con ustedes”.

En los lugares intervenidos, el director regional Santo Domingo Oriental de la Policía hizo saber a los ciudadanos, especialmente a dirigentes comunitarios y comerciantes, que la institución del orden está a su disposición las 24 horas del día y les recordó que el combate a la delincuencia es un compromiso de todos.

En su recorrido por diferentes calles, el general Romer López se hizo acompañar del comandante del departamento policial de Los Frailes, coronel Norman Contreras, así como de oficiales de la DICRIM, DINTEL y supervisores zonales.

La acción policial fue saludada por dirigentes comunitarios y ciudadanos sorprendidos por el despliegue policial en la zona.

El oficial general hizo saber a comerciantes que, por instrucciones del director de la Policía, el patrullaje en la zona ha sido aumentado y que, además, será reforzado desde principio del mes de diciembre.

“Cuenten con la Policía, porque la Policía cuenta con ustedes”, dijo Romer López, tras concluir el recorrido que se extendió por varias horas.

Durante la intervención de la Policía Nacional en Brisas del Este, algunos individuos fueron detenidos para fines de investigación.



Actual director policial tomó acciones concretas contra agentes implicados en tumbe de drogas desde que conoció el caso

El actual director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, mientras se encontraba al frente de la Dirección Regional Sur, con asiento en Barahona, solicitó por distintas vías que al menos 14 agentes, incluyendo un capitán, fueran investigados con relación a un tumbe de drogas y otras acciones delictivas, apoyado en informaciones obtenidas de fuentes de entero crédito.

Conforme a la cronología de solicitudes de investigaciones, tramitadas por el mayor general Alberto Then, cuando se desempeñaba como director Regional Sur, con asiento en Barahona, en fecha 26 de agosto del 2021, se produjo el primer reporte ante el subdirector adjunto de Asuntos Internos en esa jurisdicción.

En esa ocasión, 26 de agosto, el actual director general de la Policía solicitó mediante el oficio 0687 que fueran investigados el sargento Wellington Francisco Ferreras y el cabo Jonathan Andrés Pérez, por el hecho de ser señalados por una fuente de entero crédito como presuntos autores de un atraco a personas próximo a la cabaña Placer.

Posteriormente, en fecha 2 de septiembre, el mayor general Alberto Then solicitó una segunda investigación, esta vez, contra 12 agentes policiales, incluyendo un capitán, por el hecho de estar siendo señalados por una fuente de entero crédito como presuntos autores de un tumbe de drogas, armas y vehículos.

También ese mismo día, el mayor general Alberto Then le comunicó mediante el oficio 0739, de fecha 2 de septiembre, a la pasada dirección de la institución del orden la novedad antes descrita y las acciones que había encaminado por ante la subdirección adjunta de Asuntos Internos adscrita a su jurisdicción.

Las acciones concretas desplegadas por el mayor general Alberto Then indican de manera clara y precisa que desde el primer momento en que se rumoró del hecho antes descrito adoptó las medidas correspondientes, primero al solicitar las investigaciones correspondientes en el área de Asuntos Internos y luego notificar a las máximas autoridades de turno, para conocimiento y fines de lugar.

En la ocasión, los agentes a los que se solicitó investigar fueron el capitán Rafael A. Medina Pérez (El Patú), raso Jean Carlos Andrés Feliz, sargento Petronila López, cabo Welni Feliz Batista, cabo Esteban Armando Feliz Batista (Chatica), raso Brayan Polanco, cabo Jorge Ramón Alcántara Urbaez, raso Carlos David Pimentel Cuevas, sargento Yordani Cuevas Gómez, raso José Manuel Olivero Feliz, cabo Juan Carlos Medina Méndez (Pelo Fino) e Iván Moisés Feliz Volquez.

Policía Nacional apresa dos personas por delito de falsificación

La Policía Nacional apresó ayer a un hombre con cinco registros por distintos delitos que usurpó la identidad de otra persona para solicitar una tarjeta de crédito en una entidad bancaria, y a un empleado privado que falsificó una carta de trabajo para solicitar apertura de una cuenta de ahorros.

Los detenidos son Juan Alberto García Martínez, residente en el sector El Tamarindo, Santo Domingo Este, y Juan Pablo Trinidad de Jesús, residente en Los Alcarrizos.

García Martínez fue apresado por miembros del Departamento de Investigaciones de Falsificaciones, mediante una orden de arresto. El detenido solicitó a una entidad bancaria una tarjeta de crédito a nombre de otra persona, con su foto insertada.

Este fue sometido a la justicia en 2009 y 2010 por violación a la Ley de drogas; en 2009 y 2021 por falsificación de documentos, y por asociación de malhechores en el 2016.

Mientras que Trinidad de Jesús, fue apresado mediante una orden de arresto por solicitar a una entidad bancaria la apertura de cuenta de ahorros con una carta de trabajo falsificada.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.